

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE OBRA (I.T.O.) A FUNCIONARIA QUE INDICA.

DECRETO EX. N°

1168

MELIPILLA, **08 ABR. 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Memorándum N° 158, de fecha 17 de marzo de 2015, del Director de SECPLA;
- b) El Memorándum N° 097, de fecha 20 de marzo de 2015, de la Directora de la Dirección de Obras Municipales;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DESIGNASE, a doña **María Isabel Martínez Rojas**, Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 11.231.217-K, Grado 11°, Escalafón Profesional, y a don **Carlos García Vera**, asimilado a Grado 7°, Escalafón Profesional, como Inspectores Técnicos de Obras (I.T.O.) del “**Estudio de Ingeniería de Alcantarillado Santa Rosa de Esmeralda**”.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/ygs.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLA
- Administración y Personal
- Interesados
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA